

Santiago, 06 de agosto del 2020

CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE POSTULACIÓN "SELLO DE EXCELENCIA ENERGÉTICA"

Mediante la presente aclaración, se procede a notificar a todos los interesados en postular al programa: "**SELLO DE EXCELENCIA ENERGÉTICA**", convocatoria publicada el día 14 de julio de 2020, en los sitios web: www.agenciase.org y www.selloe.cl, las siguientes modificaciones de requerimientos de postulación para línea Sector Público del SelloEE en su convocatoria 2020:

Uno) **SE MODIFICA** Anexo 4, referido a "Requerimientos de postulación línea Sector Público" en el sentido siguiente:

Original:

Porcentajes en gráfica en el inicio de Anexo 4.



Súmate al Desafío por la Eficiencia Energética

Modificación:

Porcentajes en gráfica en el inicio de Anexo 4.



Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO SANTELICES R.
Director Ejecutivo
Agencia de Sostenibilidad Energética

Firmado digitalmente
por Ignacio Andrés
Santelices Ruiz
Fecha: 2020.08.06
19:05:23 -04'00'